



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Centro Nacional de  
Planeamiento Estratégico

PROCESO CAS N° 021-2017-CEPLAN  
RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En las Bases del Proceso CAS N° 021-2017-CEPLAN, la Evaluación Curricular, tiene un peso de 60% del puntaje total. El puntaje mínimo es 50 puntos y el puntaje máximo 60 puntos.

Los aspectos evaluados fueron: Experiencia laboral, formación académica, cursos y/o estudios de especialización y requisitos deseables, según corresponda.

AUDITOR/A INTEGRANTE - AI		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR
1	QUICHIZ MORA JUAN AUGUSTO (*)	60.00

**(\*) AL POSTULANTE**

Al postulante que aprobó la etapa de evaluación curricular, deberá presentarse a la evaluación psicológica, según lo detallado a continuación:

**Lugar:** Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, sito en Av. Canaval y Moreyra N° 480, piso 11, Edificio Chocavento – San Isidro

**Fecha:** viernes 19 de enero de 2018

**Hora :** De 09:00 am. (inicio) a 10:00 am (final)

El postulante deberá asistir obligatoriamente portando su DNI en el día, hora y lugar señalado.

LA COMISIÓN EVALUADORA

Lima, 18 de enero de 2018